



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

COMUNICADO 257

PRESENTA INFORME SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE ANTE CONGRESO DEL ESTADO

- **Ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable que preside el diputado Diego Echevarría Ibarra**

Mexicali, B.C., miércoles 20 de noviembre de 2024.- Continuando con el desarrollo de la Glosa correspondiente al Tercer Informe de Gobierno, la Comisión legislativa de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, que preside el diputado Diego Echevarría Ibarra, recibió a la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Estado de Baja California, Mónica Vega Aguirre.

La titular de la dependencia compareció acompañada de personal operativo, técnico y administrativo de la dependencia, para presentar un panorama general del estado que guarda la actividad, las acciones y logros de la dependencia a su cargo, en materia de conservación, protección ambiental y desarrollo sustentable.

La diputada Dunnia Monserrat Murillo, encabezó la ronda de intervenciones de las y los legisladores y cuestionó sobre el proyecto de Punta Colonet y la contaminación lumínica que afectaría la Sierra de San Pedro Mártir, misma que alberga uno de los laboratorios más importantes a nivel internacional, por lo que subrayó que se deben realizar las acciones necesarias para protegerlo. Así mismo reconoció la labor del IMOS e hizo un llamado para atender las necesidades de movilidad en San Quintín.

Por su parte la diputada Teresita Ruiz Mendoza cuestionó sobre el monitoreo del aire en cada municipio; sobre estudios de impacto de los basureros y el alto nivel de contaminación en la entidad; la funcionaria respondió que hay 3 estaciones de monitoreo en Mexicali, 2 en Tijuana y 1 en Tecate, añadió que están en vías de adquirir una estación móvil; además se están aplicando sanciones a quienes atentan contra el medio ambiente.

La diputada Angélica Peñaloza, comentó respecto a las denuncias contra los choferes del transporte público que no respetan las tarifas para las personas usuarias que cuentan con tarjetas de descuento y sobre el proyecto del santuario animal Mily para Tijuana.

Por su parte el diputado Diego Echevarría, destacó que esta administración haya instalado la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente y solicitó un informe del estado que guarda y la proyección para 2025; respecto a la contaminación generada por la empresa Zahori; asimismo sobre el aumento a la tarifa del transporte y las rutas pendientes.

La diputada Daylín García, solicitó atención al distrito 2, ya que no ha regresado la ruta de Flores Magón y Palaco; por otro lado, señaló que sigue pendiente la propuesta del Poder Ejecutivo en materia de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial en México; y solicitó información de lo recaudado en multas y cómo se aplica el recurso de los bonos verdes.



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

La diputada Michelle Tejeda, se pronunció respecto a un exhorto que presentó para abrir una ruta del transporte violeta en Valle de Puebla, Parajes de Puebla y Ángeles de Puebla, a lo que la entidad informó que sí está contemplado este proyecto para 2025, para que puedan transbordar las usuarias entre rutas violetas y llegar a los Centros Integradores del Bienestar.

De igual forma la diputada Michel Sánchez, indicó que el sistema de transporte público debe cambiar en función de las necesidades de las personas usuarias, no de la recaudación de las rutas, por lo que reconoció la Ruta Violeta y el sistema que implementaron, en espera de que llegue también el servicio a los Santorales; asimismo abordó el tema de la contaminación en El Sauzal del Municipio de Ensenada.

El diputado Humberto Valle, destacó el compromiso de la dependencia, solicitó información de las acciones que se implementarán en invierno para denunciar acciones que dañen el medio ambiente; la situación de la estación de monitoreo de la calidad del aire y sobre la instalación de sus oficinas en el municipio de Tecate.

En su intervención el diputado Juan Manuel Molina, cuestionó si se ha realizado un análisis de los niveles de contaminación del Río Hardy y si han aplicado medidas preventivas al respecto; así como las acciones en materia de cultura vial, incluyendo automovilistas, motociclistas, peatones, transporte de carga, etc., para evitar accidentes y tener una movilidad segura.